

ACUERDO DE 30 DE NOVIEMBRE DE 2018 DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS, POR EL SISTEMA DE ACCESO LIBRE, PARA INGRESO EN EL CUERPO DE AUXILIARES ADMINISTRATIVOS DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA (C2.1000), CORRESPONDIENTES A LAS OFERTAS DE EMPLEO PÚBLICO DE 2015 Y 2016, MODIFICANDO EL LISTADO DE PERSONAS APROBADAS EN EL SEGUNDO EJERCICIO, POR ORDEN ALFABÉTICO, Y EL LISTADO DE PERSONAS QUE HAN SUPERADO LA OPOSICIÓN OBTENIENDO PLAZA, EN CUMPLIMIENTO DE RECURSOS DE ALZADA ESTIMADOS POR LA SECRETARÍA GENERAL PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

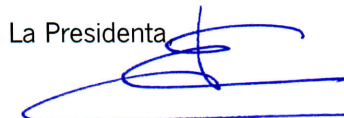
La Comisión de Selección de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Auxiliares Administrativos de la Junta de Andalucía (C2.1000), por el sistema de acceso libre, de acuerdo con las facultades conferidas en el apartado 1 de la Base Sexta de la Resolución de 7 de diciembre de 2016, de la Secretaría General para la Administración Pública, por la que se convocan pruebas selectivas, por el sistema de acceso libre, en el Cuerpo de Administrativos y en el Cuerpo de Auxiliares Administrativos de la Junta de Andalucía, y en base a la resolución estimatoria total o parcial de una serie de recursos de Alzada interpuestos contra la lista de aprobados del segundo ejercicio y lista de personas aprobadas con plaza en relación a las pruebas selectivas por el sistema de acceso libre, para ingreso al Cuerpo de Auxiliares Administrativos (C2.1000),

ACUERDA

Que se modifique el listado de personas aprobadas en el segundo ejercicio, ordenado alfabéticamente, y el listado de personas que superan la oposición conforme el número de plazas convocadas, ambos de fecha 23 de mayo de 2018.

Sevilla, a 30 de noviembre de 2018.

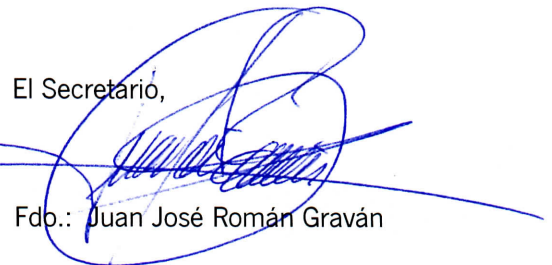
La Presidenta



Fdo.: Lourdes Vázquez Valiente



El Secretario,



Fdo.: Juan José Román Graván